



CONVOCATORIA DE 11 PLAZAS DE PROFESORADO PARA IMPARTIR DOCENCIA EN EL CURSO 2026/2027 EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO (HOYO DE MANZANARES) UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

En fecha de 5 de noviembre de 2019 se suscribió un convenio entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Comunidad de Madrid para impartir las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros Docentes Militares de Formación ubicados en la Comunidad de Madrid, convenio que se encuentra actualmente prorrogado.

De acuerdo con dicho convenio, corresponde a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid la provisión del profesorado necesario para la impartición de estas enseñanzas.

Con el fin de planificar el curso escolar 2026/2027 y garantizar que, en la fecha de inicio del mismo, las academias militares dispongan del profesorado requerido, esta Dirección General de Recursos Humanos, en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto 248/2023, de 11 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, dispone la publicación de la presente oferta de plazas, conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Primero. Objeto

Convocar 11 plazas de profesorado para impartir docencia durante el curso 2026/2027 en la Academia de Ingenieros del Ejército (Hoyo de Manzanares).

Segundo. Distribución de plazas

Las 11 plazas ofertadas en la Academia de Ingenieros del Ejército (Hoyo de Manzanares) se distribuyen atendiendo a la siguiente relación:

- 4 plazas de docentes del Cuerpo de catedráticos o profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Sistemas Electrónicos (124).
- 2 plazas de docentes del Cuerpo de catedráticos, profesores de Enseñanza Secundaria o en su defecto, del Cuerpo a extinguir de Profesores de Técnicos de Formación Profesional , especialidad de Equipos Electrónicos (231 / 202 respectivamente).
- 3 plazas de docentes del Cuerpo de catedráticos o profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Construcciones Civiles y Edificación (104).
- 2 plazas de docentes del Cuerpo de catedráticos , profesores de Enseñanza Secundaria o, en su defecto, del Cuerpo a extinguir de Profesores de Técnicos de Formación Profesional , especialidad de Oficina de Proyectos de Construcción (212).



Tercero.

Condiciones de trabajo.

La impartición de docencia está sujeta a unas especiales características condicionadas por el tipo de centro, alumnado y condiciones laborales, que se detallan a continuación:

El centro convocante es un establecimiento de carácter militar, siendo el alumnado caballeros y damas de la enseñanza militar para la incorporación a la escala de suboficiales, todos ellos mayores de edad.

El calendario escolar es fijado por la academia en función de sus necesidades operativas. Las actividades lectivas se desarrollarán entre el 1 de septiembre de 2026 y el 30 de junio de 2027.

La jornada laboral se realizará en turno de mañana, pudiendo incluir uno o dos días semanales en turno de tarde, con permanencia en el centro hasta las 17:15 horas.

Cuarto. Requisitos de participación

Podrán participar quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Ser funcionario de carrera de los Cuerpos de Catedráticos (0511), Profesores de Enseñanza Secundaria (0590) o Profesores Técnicos de Formación Profesional a extinguir (0591).
- Estar en situación de servicio activo con destino en la Comunidad de Madrid.
- Pertenecer a alguna de las siguientes especialidades:
 - Sistemas Electrónicos (124)
 - Equipos Electrónicos (231 /202)
 - Construcciones Civiles y Edificación (104)
 - Oficina de Proyectos de Construcción (212)

Quinto. Solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el portal “personal +educación” (comunidad.madrid/educacion/personal-educacion), siguiendo la secuencia: “Funcionarios Docentes”, “Destinos provisionales en inicio de curso”, “Comisiones de servicio”.

Las personas interesadas deberán rellenar la solicitud que figura como anexo, firmarla digitalmente y remitirla junto con el Curriculum Vitae, al correo electrónico dgrrhh.secretaria@madrid.org, especificando en el asunto del correo electrónico: "Academia de Ingenieros del Ejército curso 2026/2027- especialidad del aspirante".





Sexto. Selección de profesorado

Una comisión integrada por personal del Ministerio de Defensa y de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades valorará los méritos aportados por cada candidato y podrá realizar entrevistas a los aspirantes preseleccionados, atendiendo al perfil de los puestos ofertados.

Séptimo. Nombramiento.

De conformidad con el artículo 81.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, el nombramiento se efectuará en comisión de servicios, con efectos desde el 1 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027, pudiendo ser prorrogado.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por: ZURITA BECERRIL MIGUEL JOSE
Fecha: 2026.06.22 11:42

Fdo: Miguel José Zurita Becerril



CONVOCATORIA DE 11 PLAZAS DE PROFESORADO PARA IMPARTIR DOCENCIA EN EL CURSO 2026/2027 EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO (HOYO DE MANZANARES) UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Datos del funcionario/a

NIF / NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Email		Teléfono	

Centro de servicio en el curso 2025-2026

Nombre del centro	Localidad	Código

Manifiesta su interés en la participación para la cobertura, en comisión de servicios, de las plazas para impartir docencia durante el curso 2026/2027 en los centros docentes militares de formación ubicados en la Comunidad de Madrid .

Declara que cumple los siguientes requisitos:

<input type="checkbox"/>	Ser funcionario de carrera de los Cuerpos de Catedráticos/ Profesores de Enseñanza Secundaria o del Cuerpo a extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional (si procede)
<input type="checkbox"/>	Estar en situación de servicio activo con destino en la Comunidad de Madrid.
<input type="checkbox"/>	Pertenecer a alguna de las siguientes especialidades: Sistemas Electrónicos; Equipos Electrónicos; Construcciones Civiles y Edificación; Oficina de Proyectos de Construcción

El abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y que reúne los requisitos establecidos.

En , a de de 20

Firma

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos en la página siguiente.

DESTINATARIO	Dirección General de Recursos Humanos
---------------------	--

El interesado debe firmar digitalmente la solicitud y renombrar el archivo con el formato Apellido1_Apellido_2_Nombre.pdf





Información sobre protección de datos

TRATAMIENTO DE DATOS: PLAZAS DE PROFESORADO PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO DE HOYO DE MANZANARES, EN EL CURSO 2026/2027

RESPONSABLE	Dirección General de Recursos Humanos
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	Gestión de la información de los solicitantes.
FINALIDAD	Configuración de listados de solicitantes y selección de candidatos.
LEGITIMACIÓN	Instrucciones para dar publicidad a las plazas de profesorado para impartir docencia en los centros del Ministerio de Defensa en el curso 2026/2027 ubicados en la Comunidad de Madrid
DESTINATARIOS	No se realizan cesiones de datos personales salvo las que en su caso se establecen en las Instrucciones que regulan el procedimiento. No se realizan transferencias internacionales de datos personales.
DERECHOS	El interesado puede ejercitar los derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo dirigiendo una solicitud a la Dirección General de Recursos Humanos, bien por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid, bien por correo electrónico u ordinario. Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) o formulario en su Sede electrónica: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronicaweb/
PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea estrictamente necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
ORIGEN DE LOS DATOS	Se recogerán y tratarán los datos incorporados al formulario por el interesado.
CATEGORÍA DE LOS DATOS	Los datos son de carácter identificativo (nombre, apellidos), profesionales (cuerpo, especialidad, centro de destino) y de contacto (teléfono).
MÁS INFORMACIÓN	Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es Además, en la web www.madrid.org/protecciondedatos de la Comunidad de Madrid, podrá consultar diversos aspectos sobre la protección de datos personales.

